

ANEXO "C"

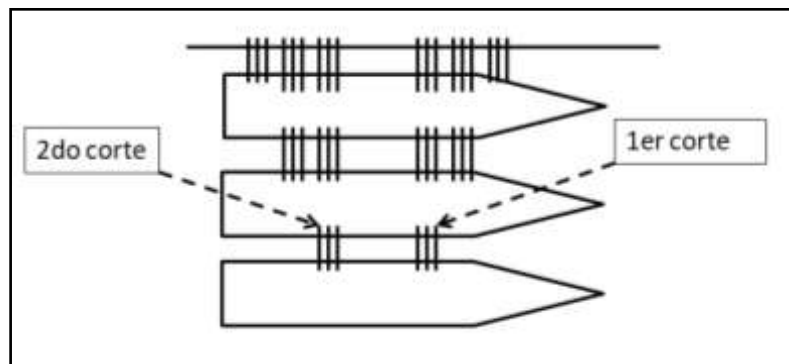
**PROCEDIMIENTO DE RETIRO Y CORTE DE CABLES DE PODER DE TIERRA DE
UNIDADES ATRACADAS AL MOLO DE ABRIGO EN CASO DE ZARPE DE
EMERGENCIA INMEDIATO**

I. Procedimiento de corte de cables de poder de tierra.

1. La Unidad atracada al Molo de Abrigo recibirá la denominación de “Primer Buque”; la siguiente Unidad recibirá la denominación de “Segundo Buque”, y la Unidad de más afuera recibirá la denominación de “Tercer Buque”.
2. Para este procedimiento la herramienta de corte de cable debe estar bajo custodia del Segundo Buque. Si este buque no tiene disponibilidad de esta herramienta deberá efectuar las gestiones con el Mando Operativo objeto se le traspase desde otra Unidad para cumplir con este requerimiento.
3. En todas las guardias de puerto debe haber personal calificado para utilizar herramienta.
4. El procedimiento se dividirá en las siguientes fases:

Fase 1: (Se inicia procedimiento de Zarpe de Emergencia Inmediato. Hora “Z”)

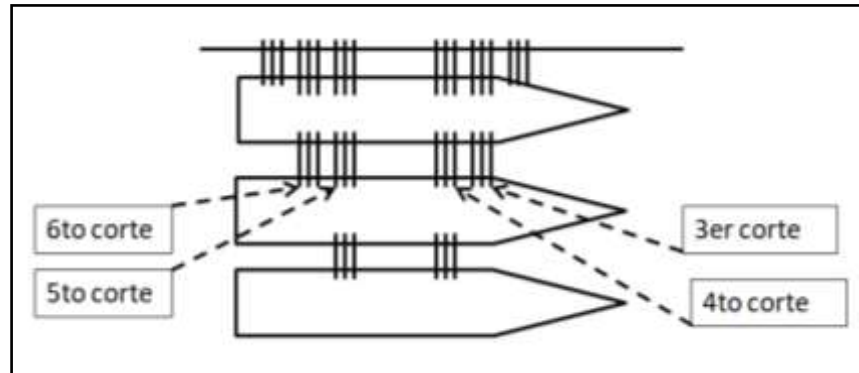
- El Primer Buque inicia el procedimiento de desconexión de 06 cables de poder de tierra propios. Tiempo estimado de la maniobra: 10 minutos.
- El operador de herramienta de corte, a bordo del Segundo Buque, inicia el corte de 06 cables instalados para poder de tierra del Tercer Buque por la banda más cercana a este.



- Tiempo estimado de la maniobra: 10 minutos. (Considerando tiempo para ir a buscar herramienta, la cual debe estar disponible en cubiertas superiores)

Fase 2: (Z + 10)

- El Primer Buque retira cables propios hacia molo de abrigo o tira por la borda dependiendo de la cantidad de personal disponible en la guardia.
- El operador de herramienta de corte, a bordo del Segundo Buque, inicia el corte de 12 cables instalados para poder de tierra del Tercer Buque y buque propio por la banda hacia el Primer Buque.



- Tiempo estimado de la maniobra: 10 minutos.

Fase 3: (Z + 20)

- El primer buque tira por la borda 12 cables de poder que se encontraban instalados en el Segundo y Tercer Buque respectivamente. Tiempo estimado de la maniobra: 10 minutos.

Notas:

1. En caso de haber 02 Unidades atracadas a molo, el Segundo buque iniciara el procedimiento en **Fase 2** según lo indicado anteriormente, cortando solo cables propios.
2. El Primer Buque, en caso de no finalizar la desconexión de sus cables en un tiempo de 20 minutos, deberá evaluar la conveniencia de cortarlos, coordinando el traspaso de la herramienta de corte desde el Segundo Buque, una vez finalizada la Fase 2.